



**COMUNICADO DE PRENSA**  
**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**  
Mayo 23, 2024

**Contacto:** Seth Squicciarino  
Oficina: (631) 341-7111 Ext. 1050  
Email: [squiccia@nysenate.gov](mailto:squiccia@nysenate.gov)

## **Acciones para mejorar la calidad del agua en Suffolk**

*La gobernadora firmó la legislación de la senadora Martínez, dando así a los votantes la capacidad de decidir la iniciativa de financiación para mejoras en la calidad del agua*



Foto cortesía de: la Oficina de la Gobernadora del Estado de Nueva York, Kathy Hochul, a través de su cuenta de [Flickr](#).

**BAY SHORE, N.Y.** - La gobernadora del estado de Nueva York, Kathy Hochul, firmó recientemente la Ley de Restauración del Agua del Condado de Suffolk (Suffolk County Water Restoration Act.), la cual autoriza a los oficiales de la legislatura del condado que sometan a una consulta pública la

**[MORE]**

aprobación de un aumento del 0.0125% en el impuesto sobre las ventas en el condado, para poder financiar la expansión del alcantarillado y reemplazar los sistemas sépticos con contaminación de nitrógeno por sistemas de alta tecnología que ayuden a la purificación del agua.

Si los constituyentes aprueban esta iniciativa de ley auspiciada por la senadora Mónica R. Martínez, en las próximas elecciones a realizarse en el mes de noviembre, se estima que se estarían generando de \$3 mil a \$4 mil millones de dólares en nuevos fondos, para mejorar la calidad del agua en Long Island. Estos serían asignados de manera equitativa para reemplazar los cesspools (pozos sépticos), obsoletos, para mejoras en el sistema de alcantarillado y para la eliminación de nitrógeno en los sistemas sépticos implementando procedimientos de tecnología avanzada.

"Hoy hemos facilitado los medios para que los votantes del Condado de Suffolk puedan decidir cuál es la mejor manera de afrontar los impactos de la contaminación por nitrógeno, ya que representa una amenaza para la salud humana", dijo la senadora Martínez quien además agregó que: "el daño severo que el nitrógeno ocasiona a las aguas subterráneas y superficiales es reversible; siempre y cuando se invierta en métodos de alta tecnología que ayuden a la eliminación de este. Me siento muy satisfecha de haber tenido esta oportunidad única de introducir una legislación que aborda uno de los mayores desafíos ambientales en Long Island y agradezco a la Gobernadora Hochul por su continuo apoyo a nuestra área".

Con esta autorización por parte del estado, el turno ahora es para las autoridades locales del Condado de Suffolk, quienes deberán aprobar la legislación que someta a votación este programa de financiación en un referéndum (procedimiento por el cual se someten al voto popular decisiones políticas de especial relevancia), en la boleta electoral de este próximo mes de noviembre. Una medida similar no logró llegar a la boleta el año pasado, debido a una disputa sobre los montos a asignar para el programa de alcantarillados y los sistemas sépticos.

Si los constituyentes votan a favor de este proyecto, el impuesto a las ventas para la restauración del agua en Suffolk expirará en el año 2060.